

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INVERSIONES VEGA DEL MAR SL.:

Reclamación de pago: INVERSIONES VEGA DEL MAR SL.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Lucía Miranda Fernández (Miranda Services)), por importe de **14.840,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº PRO220002, de fecha 04 - 07 - 2022 por importe de 14.840,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3700490345382091251615 y nos envía el justificante de pago al mail info@mirandaservices.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Lucía Miranda Fernández (Miranda Services)